



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33278
Nombre: Filosofía del Lenguaje I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació		Primer cuatrimestre
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1004 - Grado en Filosofía	Filosofía del lenguaje	OBLIGATORIA
1012 - Grado en Filosofía	Filosofía del Lenguaje	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

VALOR ABAD JORDI

ALMAGRO HOLGADO MANUEL

RESUMEN

El objetivo de la asignatura es introducir a las estudiantes y los estudiantes en el conocimiento de la filosofía del lenguaje tal y como se ha desarrollado en el marco de la filosofía analítica. Desde esta perspectiva teórica, a la hora de abordar problemas filosóficos, se defiende la prioridad del análisis del lenguaje sobre el estudio de los pensamientos. Los contenidos de las clases teóricas se centran en las relaciones entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad extralingüística, temas propios de la semántica. Se prestará especial atención a las relaciones de la semántica con los problemas centrales de la epistemología y la ontología.

Dado el carácter introductorio de la asignatura, no se presuponen conocimientos previos. Los objetivos generales de la asignatura son los siguientes:

- Comprender la relación de la Filosofía del lenguaje con el resto de disciplinas filosóficas.
- Adquirir el vocabulario especializado de la Filosofía del lenguaje.



- Conocer los principales modelos explicativos de la Teoría de la referencia.
- Conocer las principales ideas y teorías del significado desarrolladas por los filósofos que propiciaron el surgimiento de la filosofía analítica durante la primera mitad del siglo XX.

(No todos los temas tendrán el mismo peso en el desarrollo del curso. El profesor o profesora encargada de la asignatura determinará qué temas recibirán más atención. Asimismo, seleccionará dentro de cada bloque temático (véase 'descripción de contenidos') algunos de los subapartados especificados, no necesariamente todos.)

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sólo se presuponen los conocimientos básicos adquiridos en los cursos anteriores en las materias de lógica, teoría de la argumentación y epistemología.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1004 - Grado en Filosofía

Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.

Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.

Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.

Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE: EL PROBLEMA DE EXPLICAR EL SIGNIFICADO LINGÜÍSTICO

1.1. Introducción: el giro lingüístico, nociones básicas y problemas fundamentales.

1.2. Frege: origen y fundamentos de la filosofía del lenguaje.

2. EL CONCEPTO DE PROPOSICIÓN Y LAS TEORIAS DESCRIPTIVAS DE LA REFERENCIA

2.1 La noción de proposición en Frege y Russell.

2.2 el análisis russelliano de las descripciones definidas y de los nombres propios y sus implicaciones epistemológicas (conocimiento directo y conocimiento por descripción).

2.3 Críticas a la concepción russelliana de las descripciones definidas. Strawson y Donnellan.

2.4 Searle y la Teoría del haz de descripciones.



3. EL TRACTATUS Y LA TEORÍA PICTÓRICA DE LA PROPOSICIÓN

3.1 La teoría figurativa del significado: proposiciones, estados de cosas y forma lógica.

3.2 Problemas de la Teoría figurativa y paradojas del Tractatus.

4. TEORÍAS DE LA REFERENCIA DIRECTA Y ANÁLISIS DE ENUNCIADOS MODALES

4.1 Kripke y las críticas a las teorías descriptivistas de la referencia.

4.2 Las nociones de mundo posible y designador rígido. Desarrollo de semánticas aptas para el análisis lógico del significado de enunciados modales.

4.3 Teoría de la referencia directa e histórico-causal de la referencia de los nombres propios.

4.4 la Teoría de la referencia directa de los términos de clase natural. Putnam y La división del Trabajo lingüístico.

5. EL VERIFICACIONISMO

5.1 La distinción analítico-sintético y la crítica positivista al lenguaje metafísico. La unidad de la ciencia y el reduccionismo.

5.2 La crítica quineana a los dos dogmas del empirismo y otros problemas del verificacionismo.

6. OTROS PROBLEMAS Y TEORÍAS ALTERNATIVAS

Tema opcional cuyo contenido elegirá cada docente en función del desarrollo del curso y del interés manifestado por el estudiantado por los temas tratados.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	100,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas:

De las tres horas semanales asignadas a la docencia, dos de ellas se dedicarán a clases teóricas en las que la profesora explicará los contenidos de los temas, con el apoyo de textos previamente leídos por los y las estudiantes.

Clases prácticas:

Las sesiones de prácticas se dedicarán a comentarios de textos y discusión en grupo de los principales argumentos de los contenidos expuestos en las clases teóricas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de dos tipos de pruebas:

1. Pruebas individuales escritas (examen presencial y/o ensayo) donde se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura (75% de la nota final).
2. Pruebas individuales o colectivas relacionadas con las clases prácticas y/o la participación en tutorías (25% de la nota final).

En la segunda convocatoria los estudiantes se examinarán exclusivamente a través de pruebas de tipo 1. Las pruebas relacionadas con las prácticas que no sean recuperables en segunda convocatoria no impedirán que los y las estudiantes que se presenten a esta convocatoria opten a la máxima calificación. (Es obligatorio sacar una nota igual o superior a 4 en las pruebas de tipos 1 porque se tenga en cuenta la nota obtenida en las pruebas de tipos 2.)

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- AYER, A. J., *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- AYER, A. J., *Lenguaje, verdad y lógica*. Buenos Aires: Eudeba, 1971.
- BLASCO, J. L., GRIMALTOS, T., SÁNCHEZ, D., *Signo y Pensamiento*. Barcelona: Ariel, 1999.



- FREGE, G., *Ensayos sobre semántica y filosofía de la lógica*. Madrid: Tecnos, 2013.
- FREGE, G., *Estudios sobre semántica*. Barcelona: Ariel, 1971.
- GARCÍA SUÁREZ, A., *Modos de significar*. Madrid: Tecnos, 1997.
- GARCÍA-CARPINTERO, M., *Las palabras, las ideas y las cosas*. Barcelona: Ariel, 1996.
- HIERRO SÁNCHEZ-PESCADOR, J., *Principios de la Filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Universidad, 1982.
- PÉREZ OTERO, M., *Aproximació a la filosofia del llenguatge*. Barcelona: EUB, 2001.
- QUINE, W. V. O., *Desde un punto de vista lógico*. Barcelona: Ariel, 1962.
- RUSSELL, B., *Lógica y conocimiento*. Madrid: Taurus, 1981.
- RUSSELL, B., *Lògica i coneixement. Tres assaigs*. Barcelona: Laia, 1985.
- VALDÉS VILLANUEVA, L. M., *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, 1990.
- WITTGENSTEIN, L., *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Alianza, 1973 (en castellano); Barcelona: Laia, 1989 (en català).